



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 343-2020

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que el Tribunal Supremo Electoral es la máxima autoridad en materia electoral. Es independiente y por consiguiente, no supeditado a organismo alguno del Estado. Su organización, funcionamiento y atribuciones están determinados en la Ley Electoral y de Partidos Políticos, correspondiéndole nombrar a los funcionarios y al personal a su cargo.

CONSIDERANDO:

Que la Directora de Recursos Humanos, en oficio número DRH-O-1958-10-2020, de fecha 19 de octubre del año en curso, somete a consideración del Pleno de Magistrados de este Tribunal, que se autorice el nombramiento a partir de la fecha de toma de posesión, de la Licenciada **BRENDA BELYBETH RAMÍREZ HERNÁNDEZ**, en el puesto de Secretaría II de la Dirección Electoral, plaza número 279, quien cumple con el perfil del puesto en referencia, por lo que debe emitirse la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142, 144 y 152 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas); 59 y 60 del Reglamento de Relaciones Laborales del Tribunal Supremo Electoral (Acuerdo Número 172-86 y sus reformas); 19 del Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo;

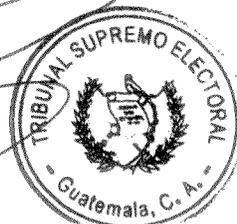
ACUERDA:

ARTÍCULO 1°: Nombrar a partir de la fecha de toma de posesión, a la Licenciada **BRENDA BELYBETH RAMÍREZ HERNÁNDEZ**, en el puesto de Secretaría II de la Dirección Electoral, plaza número 279, con asignación mensual de SEIS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO QUETZALES (Q.6,445.00), con cargo a la partida número 2020-11150023-01-12-101-11-011-279 del presupuesto de funcionamiento vigente;

ARTÍCULO 2°: El presente acuerdo entra en vigor inmediatamente.

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día veintiuno de octubre de dos mil veinte.

COMUNÍQUESE:



MSc. Mynor Custodio Franco Flores
Magistrado Presidente



Tribunal Supremo Electoral

Dr. Ranulfo Rafael Rojas Cetina
Magistrado Vocal Primero

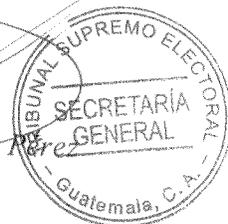
Dra. Irma Elizabeth Palencia Orellana
Magistrada Vocal Segundo

Dra. Blanca Odilio Alfaro Guerra
Magistrada Vocal Tercero

MSc. Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños
Magistrado Vocal Cuarto

ANTE MÍ:

MSc. Mario Alexander Velásquez Pérez
Secretario General



REFERENCIAS PERSONALES

LIC. Gabriela Paredes de Solano
TEL. 4222 2886

ARQ. EYLEEN DE GONZALEZ
Ministerio de Cultura
TEL. 5510 6012

IDIOMAS

2013

INGLES

**APROBADO EL NIVEL 15 DE INGLES QUE
CORRESPONDE A FINALIZACION DE NIVEL
AVANZADO**

2014

**CURSO DE SEGURIDAD
INDUSTRIAL**

RECONOCIMIENTOS

**POR HABER LABORADO SEIS AÑOS EN
PANIFICA, S. A.**

*Por Servicio social por haber realizado una
Asesoría Administrativa (Evaluación Integral),*

*Gratuita en el año 2003 en el **Ministerio de
Trabajo y Previsión Social.***

ICS (call Center)

*Por trabajar por 3 años consecutivos en esta
empresa.*